

LUNES, 20 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2023-2200 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de estabilización de empleo temporal para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de una plaza de Encargado de Personal de Mantenimiento y Cometidos Múltiples y Limpieza, y creación de bolsa de empleo. Expediente 6058/2022.*

Por Resolución de Alcaldía número 2023-0117, de fecha 3 de marzo de 2023, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de estabilización de empleo temporal para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de una plaza de Encargado de Personal de Mantenimiento y Cometidos Múltiples y Limpieza y creación de bolsa de empleo en los términos que se reproducen a continuación:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en la convocatoria del procedimiento de estabilización de empleo temporal para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de una plaza de Encargado de Personal de Mantenimiento y Cometidos Múltiples y Limpieza y creación de bolsa de empleo.

Examinada la documentación presentada por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
***8250**	ELENA PULITO CALLEJO
***0592**	JOSE MARIA REVUELTA LIAÑO
***2750**	JUAN JOSE CADAVIECO CASTRO
***7550**	MARIANO TRUEBA AJA
***8119**	NICOLAS OCHOA CABEZA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. Comunicar a los aspirantes que disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para formular reclamaciones.

CVE-2023-2200

LUNES, 20 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 55

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://comillas.sedelectronica.es>.

CUARTO. En caso de no formularse reclamación alguna, la lista provisional se elevará a definitiva y en ella se indicará la composición del Tribunal de Selección, publicándose en el Boletín Oficial de Cantabria, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Comillas.

Comillas, 9 de marzo de 2023.
La alcaldesa-presidenta,
María Teresa Noceda Llano.

2023/2200

CVE-2023-2200